

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Jueves 7 de Febrero de 1889.

Año V.—Núm. 636.

NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

125 céntimos de peseta botella!!

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 6.

Abierta bajo la presidencia del Sr. Martín Benito, y con asistencia de los Sres. Turiel, Pollo, Velasco, Carnero, López Alonso, Baz y Díez del Valle, se leyó el acta de la anterior sesión que fué aprobada.

En seguida se dió cuenta del presupuesto adicional, suspendiéndose la discusión de nuevo, hasta que informe con urgencia la Comisión de Hacienda, sobre dos modificaciones propuestas al mismo por la Contaduría.

Se aprobó un informe de la Comisión del Pósito, proponiendo el reparto de los fondos recaudados y existentes.

Pasó á informe de la comisión del ramo un oficio del Sr. Arquitecto sobre la necesidad de taladros y bifurcaciones en las bocas de riego.

De conformidad con un razonado dictamen del Sr. Regidor Sindico, el Excmo. Ayuntamiento acordó alzarse ante el Sr. Ministro de la Gobernación, de la providencia dictada por el Gobernador interino, en la que autorizaba el plan formado por el Arquitecto diocesano para la reconstrucción de la iglesia de San Mateo.

Se aprobaron para su publicación las listas de electores municipales.

Se concedió licencia por un mes al Alcalde D. Wescslao Muñoz, levantándose la sesión después de tratar otros asuntos de menos interés.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Febrero, 6.

Es para todos indudable que los conservadores, al salir ahora con tanto interés á la defensa de la libertad del diputado, llevan un fin, el de obstruccionismo, que es lo que me pareció descubrir ayer cuando el Sr. Conde de Toreno salió al encuentro de D. Cándido Martínez. Y no llevan solamente el fin de impedir la aprobación de los diversos proyectos de ley pendientes en ambas Cámaras, para decir al país que con este gobierno no resultan provechosas las tareas parlamentarias. Propónense principalmente retrasar la discusión del proyecto de sufragio, á ver si pasando mucho tiempo ocurre un cambio de política y el tal proyecto fracasa.

Contra tales propósitos hay en la mayoría otro que es acogido con perfecta unanimidad, el de llevar adelante la reforma del Reglamento, encaminada á evitar el abuso de la palabra, restableciendo además la antigua costumbre de que no se empleen más de dos horas de sesión en las preguntas y ruegos.

Ha comenzado en el Congreso la discusión del artículo 12 de las reformas militares, empleando casi toda la sesión el Sr. Brigadier Ochando, con un discurso en apoyo de una enmienda.

Creo que hasta que no intervenga el general Cassola la discusión no tomará calor.

En cambio en el Senado el debate sobre la proposición del Sr. Cuesta sobre elevación de los aranceles para los trigos extranjeros, ha sido bastante accidentada en su última parte.

Yo no me explico, cómo el Sr. Cuesta ha vuelto á plantear una cuestión mil veces juzgada, y que, además en la forma en que lo hace no puede entender el Senado porque corresponde al Congreso tratar primero todas las cuestiones relacionadas con el presupuesto.

La proposición del Sr. Cuesta ha tenido el fin que era de esperar. No ha sido tomada en consideración.

Aparte de esto, los únicos temas que han servido de conversación á las gentes políticas son lo de la Comisión del sufragio y lo de la ley de empleados.

Respecto á lo del sufragio no he de decir más que aunque parezca mentira, todavía no se ha enterado el Gobierno del dictamen provisional de la Comisión.

El Sr. Capdepon, cambió anoche con ella impresiones, y de la conferencia dará cuenta en el Consejo de mañana, para comunicar después á la Comisión los acuerdos que tome el Gobierno.

Sobre la ley de empleados he de decir que

la Comisión del Senado modificará totalmente en su dictamen el proyecto enviado por el Congreso. Mañana daré algunos detalles.

Hoy ha firmado S. M. la Reina regente un decreto de Guerra por el cual se regulariza la situación de los sargentos primeros que, á virtud de la disposición dictada en 26 de Octubre de 1886 por el general Castillo, que á la sazón desempeñaba aquella cartera, pasaron á prestar sus servicios en los batallones de reserva, aunque continuaban cebraudo por los cuerpos activos de que procedían.

Por el nuevo decreto ascenderán inmediatamente á alféreces de la escala de reserva todos los referidos sargentos primeros que lo deseen, y los que no opten por esta ventaja, se entenderá que prefieren aguardar á obtener destinos civiles ó á ingresar en la Academia especial de sargentos, establecida en Zamora.

Con los expresados ascensos, no se aumenta en nada el presupuesto del ramo, pues se compensa el importe de la diferencia de sueldos con la economía que resulta de no existir en la actualidad más que una cuarta parte próximamente del número de alféreces en activo servicio que señala el propio presupuesto.

No hay más y me despido de ustedes anunciando para un breve plazo un suceso de gran importancia.—D. Coblán.

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Juan de Mata, fundador de la Orden de la Santísima Trinidad para redención de cautivos; Santa Jovita, mártir, y San Juvencio, obispo.

Tribunales

Señalamiento.—La primera de las causas que en juicio oral y público se verá mañana ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia procede del juzgado de Ledesma y es seguida contra Manuel Grande Prieto por el delito de injurias á la autoridad.

Será magistrado ponente el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Barco; Abogado, el Sr. Huebra, y Procurador, el Sr. Estal.

También se verá el sumario instruido en el juzgado de Béjar contra Esteban Gomez y otros por delito de lesiones. Ponente, Sr. Martín; Fiscal, Sr. Becerra; Abogado, Sr. Valondo, y Procurador, Sr. Durán.

Sentencia.—La sala de esta Audiencia en la causa que el día 31 del pasado mes se vió contra Saturnino López Sánchez dicta la sentencia siguiente:

Lo condena á tres meses de arresto mayor como autor del delito de lesiones menos graves.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Prosiguiendo ayer la discusión en el Ateneo acerca de *La imitación de la naturaleza por el arte*, nuestro ilustre paisano el Sr. Garcia Nieto pronunció un discurso mostrándose partida-

rio del naturalismo en el arte, si bien con prudentes restricciones.

Los despachos del Rio de la Plata, dan cuenta de la progresiva inmigración de europeos particularmente españoles é italianos en las repúblicas de Uruguay y argentina.

En la primera, durante el pasado mes de Enero han desembarcado más de 1700 inmigrantes y en la segunda una enorme cifra que asciende á cerca de 25.000.

Lo que llama principalmente la atención es que mientras antes no emigraban de Europa más que jóvenes en busca de fortuna, que si esta les era propicia solían regresar á su patria, ahora emigran familias enteras que no volverán al país que les vió nacer.

Este síntoma de malestar y de la decadencia de los Estados europeos, á pesar de la aparente prosperidad de algunos, ha dado ocasión á sensatas observaciones por parte de eminentes estadistas franceses.

Una prueba de ello es una carta dirigida por el Sr. León Say al Sr. Marcoartú con motivo del certamen destinado á procurar la mejor obra sobre las necesidades de la antigua Europa y los peligros que desde el punto de vista económico crea el actual sistema de los grandes gastos militares.

«La Sociedad de Economía Política de París—dice el Sr. Say—no puede permanecer indiferente á vuestros nobles esfuerzos para propagar la verdad y dar á conocer el espantoso aumento del precio de la producción de las cosas con los presupuestos europeos, en tan extensa medida empleados en gastos improductivos.»

Se halla vacante la plaza de Médico de Gomecello con la dotación de 225 pesetas y las igualas.

El exceso de original no deja hoy espacio para la *Plana literaria* de los jueves y si solo á la sección de pasatiempo.

Procuraremos compensar otro día á los aficionados á la *Plana literaria*.

Un ciego que vive en la calle de la Alegría se fracturó un pié al bajar la escalera de su casa. Afortunadamente la herida es leve.

Hoy han sido multados en dos pesetas por el Sr. Alcalde un lechero y un panadero por expender la mercancía en malas condiciones y con falta de peso.

Dicen varios periódicos que al terminarse la discusión de las reformas militares, algunos diputados de la mayoría promoverán un debate económico, como especie de protesta á tantos asuntos estériles como se están tratando.

El viernes dará una conferencia en el Ateneo de Madrid acerca de *El secreto de los ayunadores*, el Sr. Rodríguez Pinilla, con demostraciones apropiadas al caso.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Ruiz de Velasco, celebró anteanoche una importante conferencia con los representantes los gremios interesados en la cuestión de alcoholes.

El comité de estos gremios se ha propuesto, y ya lo anunció al constituirse, no realizar acto alguno que le coloque fuera de la ley, pero en estos últimos días había adoptado temperamentos más belicosos, y de ahí que esta disposición de ánimo se reflejase por algunos individuos en la entrevista.

El mismo *Liberal* insinúa que en el último Manifiesto, se les fué la pluma algo á sus redactores.

El Sr. Ruiz de Velasco sostuvo un criterio más conciliador y más práctico, y lo defendió con tal abundancia de razones, que al fin se impu-

so, conviniéndose por último, en que las declaraciones hechas el lunes en el Senado por el señor ministro de Hacienda acusan una feliz disposición para llegar á un término conciliador del actual conflicto, y se acordó aprovecharlas llevándolas á la práctica, presentando una proposición en el Congreso y otra en el Senado, pidiendo la suspensión del cobro de las patentes mientras la ley de alcoholes se reforma.

En la sesión celebrada anoche por el Excelentísimo Ayuntamiento se concedió licencia por un mes al Sr. Alcalde D. Wencelao Muñoz.

Un sujeto que estaba ayer examinando una escopeta en el Arrabal del Puente, se le disparó aquella ocasionándole una herida leve en la mano izquierda.

El Ministro de la Guerra ha puesto ayer á la firma de S. M. un decreto por el cual se regulariza la situación de los sargentos primeros que á virtud de la disposición dictada en 26 de Octubre de 1886 por el señor general Castillo, que á la sazón desempeñaba aquella cartera, pasaron á prestar sus servicios en los batallones de reserva, aunque continuaban cobrando por los cuerpos activos de que procedían.

Por el nuevo decreto ascenderán inmediatamente á alféreces de la escala de reserva todos los referidos sargentos primeros que lo deseen, y los que no opten por esta ventaja, se entenderá que prefieren aguardar á obtener destinos civiles ó á ingresar en la Academia especial de sargentos, establecida en Zamora.

Con los expresados ascensos no se aumenta en nada el presupuesto del ramo, pues se compensa el importe de la diferencia de sueldos con la economía que resulta de no existir en la actualidad más que una cuarta parte próximamente del número de alféreces en activo servicio que señala el propio presupuesto.

El día 18 del presente mes se verificará en la plaza Mayor la prueba de la luz eléctrica.

El presidente de la junta del casino de la Unión ha presentado la renuncia del cargo que le ha sido admitida.

Al salir anoche los alumnos de la escuela del Protectorado, dos de ellos se apedrearon, sufriendo uno una herida en la cabeza.

El sargento segundo de Seguridad ocupó ayer á un forastero un puñal de grandes dimensiones.

Ayer fueron decomisados en el Fielato del Arrabal algunos jamones, por no querer pagar los dueños los derechos correspondientes.

Anoche, y á las siete próximamente, promovieron un escándalo mayúsculo dos esposos que habitan en una casa de la calle de la Rosa. Después de propinarse algunos cachetes, intervinieron y calmaron á los contendientes dos guardias municipales.

Varios sujetos que tramaron una reyerta en una taberna de la calle de Juan del Rey fueron llevados anoche á la prevención por los guardias de Seguridad.

El próximo domingo se hará en el Ayuntamiento la declaración de los soldados correspondientes al sorteo del año actual.

Muy pronto se representarán en el teatro del

Liceo las notables producciones *Lisandro el bandido* y *Adriana Lecouvreur*, que han sido escritas expresamente para el primer actor D. José González y para la primera actriz D.^a Julia Cirera, respectivamente.

Luego que se inaugure la luz eléctrica en el casino de Salamanca, tendrá lugar la segunda conferencia literaria.

En la tarde de ayer promovieron dos criadas un fuerte altercado en el Campo de San Francisco, por si una había de llenar el cántaro primero que la otra.

Después de insultarse groseramente, se fueron á las manos, infiriéndose algunas heridas en la cara.

Las contendientes no fueron separadas por los agentes de la autoridad, sino por otras compañeras que se hallaban inmediatas.

Se nos dice que han surgido algunas discusiones entre los estudiantes que formaban la comparsa para los próximos carnavales y que en su consecuencia es probable que no recorra este año las calles de nuestra población la popular y clásica estudiantina.

Sentiremos que no se restablezca la armonía entre los jóvenes escolares, y que nos veamos privados de uno de los principales encantos que tiene el carnaval en nuestra población.

PASATIEMPO

LOS SEUDÓNIMOS.

No tiene nada de particular que cualquiera se firme con *seudónimo*; lo que me extraña es que haya individuo que no lo tenga.

Hoy gastan *seudónimos* hasta los perros, y algunos son tan modestos que firman con el nombre y apellido, y el *seudónimo* entre paréntesis, como diciendo: yo soy fulano de tal y además menganito: si no me conocen ustedes no es por falta de títulos.

Que el que escriba una obra ponga en la portada su nombre y apellido, y el *seudónimo* además, si el libro se lo merece, no obra del todo mal; pero que el que escribe una composición medianilla firme como Florentino Llorente (Florete), es lo que yo no sé explicarme.

¿No le parece á usted, *Fernanfior*, digo *Florete*?

Está demás el *seudónimo* ó el apellido, ó como dijo Huebra al ver la firma de *Florentino Llorente* (Florete), ¡sobra la materia ó sobra el alma!

Pero el *seudónimo* si es necesario para decir cosas que no encubiertos con él no diríamos,

Aquí en esta tierra es donde abundan más los *seudónimos*, aunque en todas partes cuecen...

Cualquier escritor que empieza se pone á meditar un nombre bonito que saca de su cabeza ó de su mismo apellido puesto al revés ó combinado como mejor suene.

Algunos, como Pepe Chapí, Juan Gamín y Alberto Noa, quisieron sacar *seudónimos* de sus mismos apellidos, invirtiendo las letras, pero no llegaron á terminar la empresa.

Hay aquí muchos que han pasado días y noches meditando un *seudónimo* dulce, original ó extravagante y fácil de hacerse célebre.

Casimiro Damier ha dado mil vueltas á su apellido para sacar un *seudónimo sonoro*.

¿Cuántas combinaciones han hecho algunos con sus apellidos! No sé como estos mismos no se quejan como la codorniz sencilla.

Yo he pensado mucho mi *seudónimo*, *don Fausto*; pero este ha resultado siquiera *sonoro*, *pomposo* y *cursi*, por lo que tiene de *ópera*, de

afortunado y de papá de las tres ridículas jóvenes tan conocidas en la sociedad nuestra.

En cambio á Simeón le resultó de mal gusto. Porque para dejar á Simeón en un estado lamentable y azararlo, no hay más que decirle lo siguiente:

—Simeón, deme usted, vida mia, ángel de mi amor, un si, solo un si de su dulce seudónimo! Con ese «si», hará usted la felicidad del más desgraciado de todos los mortales!

DON FAUSTO.

LA FLOR TRISTE (1)

A una orilla de una fuente de cristalina corriente crecía una rosa ufana, y en la orilla opuesta, enfrente, un lirio el prado engalana.

Apenas se contemplaron las dos flores, ya soñaron el bien de su amor en pos, y la fuente no miraron que corría entre las dos.

Cuando su amor comprendieron, unir sus tallos quisieron con afán indescriptible y entonces, entonces vieron en la fuente un imposible!

La rosa copioso llanto derramó al recuerdo santo de aquel lirio á quien amó; mas luego escuchando el canto de otras flores, le olvidó.

El lirio con el martirio de un espantoso delirio fué doblando la cabeza, y desde entonces el lirio simboliza la tristeza.

FOTÓFILO

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Demostraciones á Peral.—En Zaragoza un peón de albañil, llamado Juan Pons Benedicto, ha mostrado tanto entusiasmo por el invento del Sr. Peral, que después de escribir á éste ofreciéndose á acompañarle en su viaje submarino, se ha propuesto ahorrar parte de su jornal con objeto de regalar al ilustre inventor una Virgen del Pilar, bordada en oro.

El Ayuntamiento de Badajoz ha acordado elicitar al Sr. Peral por sus trabajos para resolver el problema de la navegación submarina. Igual acuerdo ha tomado el Ayuntamiento de Albacete, de cuya provincia es oriundo el ilustre inventor.

Fecundidad.—En Reus una mujer que tuvo que detenerse en una caseta situada cerca de la playa del Milagro, en Tarragona, por haberle sobrevenido los dolores del parto, dió á luz tres perfectas criaturas, que con la madre, siguen bien.

Efectos de un temporal.—A consecuencia de la fuerte marejada que reinó el jueves en el puerto de San Sebastián, al entrar en el muelle el bergantín goleta de tres palos J. A. U. procedente de Sevilla, embistió con tal fuerza la entrada, que rompió el botolón é hizo saltar el papeteo de Cay-arriba, cual si hubiera estallado una granada.

Gracias á la habilidad del capitán y del patrón del actuaje, el buque no se hizo pedazos contra las peñas del muelle de la machina.

También el vapor Avilesino, que procedía de Bilbao, tropezó contra una peña, empezando á hacer agua.

Tomadas todas las medidas, el vapor fué narrado convenientemente, y aprovechando la marea baja fué conducido á Cay-mingancha, donde varó.

A bordo de dicho vapor ocurrió durante la travesía un accidente que pudo tener más graves consecuencias.

A las cinco de la mañana, distante algunas millas del puerto, hubo en el barco una explosión de fuego grisú, resultando el cocinero con

varias quemaduras de segundo grado en los brazos y en la cara.

Captura importante.—Ha sido capturado cerca de Granollers un famoso criminal, conocido por el Moreno, que ya solo, ya en compañía de otros de su calaña venía cometiendo hace algún tiempo fechorías y robos á cual más escandalosos en todos los pueblos de la costa desde el Besós al Tordera.

La captura la llevó á cabo un vecino de Vallromanas, que en unión del capataz y un peon de la carretera de Granollers al Masnou y de varios labradores que trabajaban en las inmediaciones, cerraron la casa de campo, donde había entrado á robar el criminal.

Este se resistía haciendo fuego sobre sus perseguidores, y después de herir á uno de ellos se dió á la fuga, pero no tardó en ser detenido, ingresando en la cárcel de Grenollers, donde ha quedado á disposición del juez del partido.

El referido vecino de Vallromanas, que á pesar de haber salido herido del lance no cejó en su empeño de capturar al malhechor, lo que al cabo logró, será premiado en atención á su heroico comportamiento por el Ayuntamiento de Mataró, que había ofrecido una recompensa en metálico al que realizara la captura del famoso bandido.

Contrastes.—Por robar un reloj han sido detenidas en San Sebastián una niña de diez años y otra de doce.

Otra niña, en cambio, perteneciente á familia pobre, que se encontró en medio de la calle un billete de Banco de 50 pesetas, se apresuró á dar cuenta del hallazgo á fin de que le fuera entregado á su dueño.

Celos.—El último correo de Manila trae la noticia de que en Silay (Isla de Negro), entró un individuo en una tienda, y puñal en mano, mató al dueño de la casa, hirió gravemente á la madre de este y á la criada, con la cual parece se hallaba en relaciones, y á un individuo que encontró en la calle al huir.

Los celos parecen ser la causa de estos crímenes, y el criminal no era de malos antecedentes.

Premios.—Programa de los concedidos en el baile celebrado el domingo en el teatro de la Coruña, y que copiamos taxtualmente de un diario local:

1.º Un precioso alfiler de plata y oro, con la siguiente inscripción: Teatro Principal, Premio de Hermosura, año de 1889; á la mujer más hermosa que se presente en el salón.

2.º Un elegante espejo luna ovalada, montado al aire, modelo Luis XVI, á la joven de ojos más negros y más rasgados.

3.º Un par de elegantísimos floreros de tocador de 35 centímetros de alto conteniendo artísticas flores, á la joven más rubia y que tenga los ojos más parecidos al color del cielo en los días tranquilos de verano.

4.º Un corte de vestido de lana, de riquísimo armur, modelo de elegancia y gusto, á la joven de boca más pequeña y labios más sonrosados. (Sin usar carmín.)

Temporal de nieves.—Por efecto del gran temporal que reina en la provincia de Navarra, se hallan interceptadas las comunicaciones entre la capital y varios pueblos.

Se cree que ha quedado sepultado entre las nieves el peatón de correos de Ortaiceta, en el trayecto de Garraida, pues hace tres días debió regresar.

El temporal hace imposible las investigaciones para buscar su paradero.

En Huesca no se han recibido los correos de Canfranc, Francia y Jaca, por la gran nevada.

Los correos llegan á San Sebastián con gran retraso, por estar cubierta la vía férrea de nieve desde Burgos.

La circulación de trenes continúa interrumpida en la línea de Asturias.

En la montaña de León continúa un fuerte temporal. La carretera está cubierta por tres metros de nieve, y se teme ocurran algunos hundimientos.

Concurso de hermosas.—Hé aquí el orden en que serán clasificadas las candidatas al premio de la belleza en el concurso celebrado en Turín, según un corresponsal que se dice bien enterado:

El núm. 1, una vienesa; el 2, una parisiense; el 3, una rumana de Bucarest; el 4, una española; el 5, una palermina; el 6, una lynesá; el 7, una italiana, y el 8, una prusiana.

Descubrimiento.—Al labrar unas tierras en el término de Calasparra, y sitio denominado Baños de Gilico, se han descubierto restos de edificios que, al parecer, guardan entre sí cierta simetría, formando verdaderas calles.

Practicadas algunas excavaciones, todo demuestra que debía existir alguna población, enterrada desde fecha muy remota.

Teatro del Liceo.

Anoche se estrenó en el coliseo de la calle de Toro el magnífico drama de D. José Echegaray titulado *Lo sublime en lo vulgar*.

La interpretación de la obra puede calificarse de buena, sobresaliendo el Sr. González y la señora Cirera que cada día nos gusta más.

La Sra. Dominguez y la Srta. Huertas estuvieron bastante acertadas, así como los señores Osma y Robles.

Terminó la función con el gracioso juguete *La primera y la última*, que fué desempeñado admirablemente por el distinguido primer actor cómico Sr. Catalán y por la Sra. Vázquez.

Los demás artistas cumplieron regularmente.

Esta noche se pone en escena el grandioso drama del Sr. Cano *La Pasionaria*.

Celebraremos que la concurrencia sea numerosa, porque así lo merece la notable compañía que dirige el Sr. González.

QUISICOSAS

Rosa, cocinera sosa,
me pide una quisi-cosa,
y como soy complaciente
voy á dedicar á Rosa
la quisi-cosa siguiente.

Oh, doméstica sencilla,
que pasas junto á la hornilla
las horas, sopla que sopla,
friendo alguna tortilla
ó cantando alguna copla;
víctima de tu trabajo
huelas á cebolla y á ajo
y eres muy fea además,
por arriba, por abajo,
por delante y por detrás.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á peseta 1 y 1'50 en todas las farmacias, y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz Piñuela.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

20—10

DON IGNACIO GIRAUD DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

CARLOS ALBESSARD DENTISTA CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

SECCION DE ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, menentoría, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias; tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la misma darán razón.

Se arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

JARDIN

Se vende uno que tiene excusado, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino; darán razón plaza Mayor, 20.

OBRAS DE SANTA TERESA DE JESÚS

Camino de perfección.—Avisos de la Santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRÁCTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y des moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS

Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

ESTABLECIMIENTO

DE

AGUAS AZOADAS DE VALLADOLID

Privilegio Aviles por veinte años.

Médico propietario, D. Emilio de Castro.—Al hacerme cargo de este Establecimiento de Aguas azoadas, fundado por D. Angel Cano, en Mayo de 1887, cuenta ya éste en su historia un fabuloso número de curaciones completas, en todas aquellas enfermedades para las cuales la ciencia indica el uso de las aguas ó inhalaciones azoadas, como son la anemia, inapetencia, dispepsias diversas, corizas, anginas, faringitis difusas, afecciones de la laringe, bronquios y pulmones; las del aparato urinario, menstruaciones difíciles, flujos vaginales y enfermedades de la matriz.

Estas aguas son insustituibles, y de resultados verdaderamente maravillosos en la terapéutica de la infancia; pues desarrollando el apetito y las fuerzas digestivas, nutren y robustece á los niños rápidamente, proporcionando á la sangre los elementos globulares convenientes, mejor que lo hacen el aceite de hígado de bacalao, el hierro, los hipofosfitos, etc., etc., no siendo, por otra parte, incompatibles con estos medicamentos.

También son un poderoso agente curativo en la tos ferina, y otras enfermedades de semejante índole.

Con el fin de que este beneficioso tratamiento se generalice, y puedan los enfermos continuar en su uso hasta obtener su completo restablecimiento, se ha introducido en la tarifa una rebaja proporcional en los precios para los que se abonen de dos á cuatro novenarios; pudiéndolo verificar en distintas veces, no mediando más de quince días de interrupción.

Esta modificación está consignada en los cuadros expuestos al público en el Establecimiento, mientras se imprimen las memorias que se han de repartir, y en las cuales se hallará impresa dicha tarifa.

El Establecimiento estará abierto todo el año, mañana y tarde.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la planta baja de la casa calle de Sánchez Barbero, número 13, capaz para tienda, trastienda, con una espaciosa bodega, y además habitaciones que reciben el sol de medio día.

De precio y condiciones, informará D. José Martín y Martín, calle de Toro, 7 y 9, principal.

BARRASA

OCULISTA

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 15 del corriente, el Gabinete de Consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros, número 38, se traslada á la calle de Toro, número 56, principal, izquierda.

Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los días, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.